

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Direccion General de Copactacion y Extension Agrarias por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador en la oposicion restringida para proveer plazas de Monitores del Servicio de Extension Agraria, convocadas por Resolucion de 19 de julio de 1973.

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposicion restringida para proveer plazas de Monitores del Servicio de Extension Agraria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 del presente mes de octubre; examinadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo hábil y visto el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuacion de los aspirantes,

Esta Direccion General ha resuelto:

Excluir definitivamente, por el mismo motivo que dió lugar a su exclusion provisional, a los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Arias Gutierrez, Trigesimo	8.581.538
Borrallio Correyero, Bartolomé	6.882.250
Cabezuolo Pérez, Juan José	9.483.989
Choya Brezmes, Lucilo Jesus	71.110.177
Fernandez Argüello, José	9.489.267
Ferrandis Sánchez, Manuel	19.401.047
Gómez García, Ricardo	19.793.204
Huertas Beamud, José Antonio	6.156.399
Morales Ramírez, Petronilo	3.758.217
Padilla Pérez, Miguel	20.356.404
Parra Romero, Antonio	39.510.543
Parreño Paños, José	940.639
Pérez Carnero, Lorenzo	11.983.732
Perona García, Paulino	5.115.071
Pons Caules, Francisco	41.487.257
Rodríguez Fernandez, Benito	9.529.835

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a esta oposicion restringida en la forma siguiente, conforme al orden determinado por el sorteo:

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Pérez Martínez, Pablo	3.059.368
2. Rico Sánchez, Alfonso	12.304.172
3. Salgado Gozalo, Amancio	3.279.221
4. Sandín Vega, Luis	11.888.399
5. Armiño de la Torre, Daniel	71.247.350
6. Campos Rodríguez, Teodoro	12.078.053
7. Choya Delgado, Esteban	12.076.206
8. Fuente Soladana, Desgracias de la	12.053.595
9. García Rivas, Francisco	2.127.407
10. Isla Cadenas, Luciano	12.151.732
11. Morales Martínez, Angel	17.814.085

Nombrar el Tribunal calificador de esta oposicion restringida que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Ricardo Despúel y Tizmar,

Vocales:

- D. Fernando Aguilar Aznar,
- D. José María Ferrer Grauda
- D. Julio Lucini Casales,
- D. José Luis Sastre Fernández de Sola,
- D. José María Rey Ardid,
- D.ª Concepción Martín Enciso.

Secretario: Don Augusto Piera Cámara.

Suplentes.—Vocales:

- D. Víctor Jesús Jiménez Enciso,
- D. José García López,
- D. Francisco Hernández Briz Vilanova
- D. Manuel Durán Morán,
- D. Francisco Sanz Carnero,
- D.ª María del Carmen Martín García.

Secretario: Don Diego Litón Muñoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 2. del Decreto de 27 de junio de 1966, sobre oposiciones y concursos,

los aspirantes admitidos podrán recurrir a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la publicacion de esta Resolucion.

Lo que se hace público para su conocimiento.
Madrid, 21 de octubre de 1973.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se aprueba y publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposicion restringida para cubrir cuatro plazas de Auxiliares de Laboratorio en el mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de la oposicion restringida de 18 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de julio) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario cuatro plazas de Auxiliares de Laboratorio, esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, a dicha oposicion.

Núm.	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Luis Cuesta Alonso	12.961.413
2	D. Julián García García	12.125.329
3	D. Teodoro Martínez Ruiz	16.774.435
4	D. Ramiro Menés García	16.719.642

Excluidos

a) Por no ser Auxiliar de Laboratorio ni Laborante interino ni contratado al 4 de septiembre de 1971:

- D. Fernando Alvarado Pajo,
- D. José Farello Montes,
- D. Felix Galán García,
- D. Augusto Romero Bonacho.

b) Por ser personal laboral:

- D. Antonio Gonzalez Puerto,
- D. Carmelo Jimenez Ortega,
- D. Jesús Martínez Aguilar,
- D. Luciano Moreno Mayor,
- D.ª Julia Velasco Alonso.

c) Por no ser Auxiliar de Laboratorio ni Laborante interino ni contratado al 4 de septiembre de 1971 y no haber ingresado los derechos de examen:

- D. Francisco Carmona Pineda.

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podran los interesados interponer reclamacion en el plazo de quince dias, a partir del siguiente al de su publicacion en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1973.—El Presidente, P. D. e: Director de Administracion, José Luis Aigüez Cortés.

El Director de Administracion del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 13 de noviembre de 1973 por lo que se convoca concurso-oposicion para cubrir diez plazas de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.

Con el fin de atender las necesidades del Ejército del Aire, se convoca concurso-oposicion para cubrir diez plazas de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad, de acuerdo con lo que preceptua el artículo 3.º de la Ley 149/1963, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 291), con arreglo a las siguientes bases:

CONDICIONES PARA OPOSITAR

Artículo 1.º Los aspirantes a esta convocatoria deberán reunir las condiciones siguientes:

- a) Ser español, varón y estar en posesion del titulo de Ayudante Técnico Sanitario.